

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 » trimestre Fuera de España... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 bis, rue Saint Anne.

«Las enfermedades de la orina.» Véase la 3.ª plana.

EN ALICANTE,

único depósito de sal de Torrevieja, calle de San Fernando núm. 22.

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase, para la mesa.

Sal comun en grano á medio grano y molida.

Sal del Pinoso, arreglada en forma bolos y pedazos, para las caballerías.

Los pedidos al por mayor se sirven á precios muy económicos.

Optica Francesa,

10, Mayor, 10.

Los que padezcan del órgano visual que es uno de los más delicados, encontrarán en este establecimiento los verdaderos cristales de Roca del Brasil, que por su frescor y limpidez suavizan y fortifican la vista.

Cristal crown glas; su blancura le hace superior á todos los cristales artificiales.

Cristal de humo de Inglaterra, trabajado aisladamente para la conservación de la vista.

Armazones para lentes y gafas, hechas modernas y cómodas de oro, oro asimulado, dúblé, níquel, plata, acero y concha.

Anteojos de oro cristales de Roca, de 100 rs. en adelante.

Hay además una infinidad de artículos pertenecientes á la Optica, á precios baratísimos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia, calle de San Fernando, número 7.—Alicante.

OS vómitos incoherentes del embarazo, náuseas, mareos, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrijen con el uso del Citrato granular efervescente al certo preparado por Millá, farmacéutico en Denia.

Único depósito en Alicante, farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, frente al paseo de Mendez Nuñez.

ALICANTE 24 DE ENERO DE 1886

EL SANTO DEL REY.

Aún no han trascurrido dos meses desde que se abrió la oscura cripta para recibir el cadáver de un infortunado jóven, en cuyas sienes puso el acaso la corona de España; aún se oyen en los templos católicos las preces que eleva el sacerdote por el descanso eterno del alma del rey Alfonso; aún no ha completado del todo la Naturaleza su obra destructora, con los restos inertes del que fué en vida el jefe del Estado; y ya el más perdurable olvido se ha posado sobre su tumba, y ya no hay para él ni un recuerdo siquiera en el día que más solemnizaba la gentepalaciega, en la fecha que la grey monárquica calificaba de augusta, en el santo de D. Alfonso, otras veces tan celebrado con frases pomposas y de relumbron, hoy ni siquiera recordado con un sencillo acento...

«¡Ingratos, ingratos, ingratos!» dirá hoy el espíritu de aquel rey, que hace cincuenta y ocho días bajó al sepulcro; «¡ingratos, ingratos, ingratos!»... repetirá un eco entre las ondas del viento, resonando, como fúnebre gemido, en los oídos de la gente palaciega, de los aduladores cortesanos, de los monárquicos de ocasion, cuyo monarquismo se cifra en la condecoracion alcanzada ó en el destino adquirido á fuerza de contorsiones y dobleces de espinazo.

Ni un solo diario, ni uno siquiera de los cuatro que se publican en nuestra capital, dedicó una sola frase, ayer 23 de Enero, á la memoria de D. Alfonso, en el día de su cumpleaños.

¡Y D. Alfonso era—mientras vivió— el rey pacificador, el rey querido, el rey glorioso, el rey en quien cifraba España su porvenir y su ventural ¡Aduladores!...

Así nosotros, los republicanos de siempre, los democratas de toda la vida, los verdaderos liberales, os señalamos con el dedo; así nosotros, os ponemos hoy la ceniza en la frente.

Monárquicos de ocasion, la ingratitud es vuestra divisa; turbamulta palaciega, el olvido para quien os nutrió es vuestra recompensa.....

¡Paz á los muertos!

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

HOMICIDIO EN LA PLAZA DE LAS BARGAS.

Ya adelantamos la primera noticia en un suelto de nuestro número de ayer. El viernes último, á la hora acostumbrada, se vió ante la Sala primera de la Audiencia de lo criminal y en juicio oral y público, la célebre causa de homicidio en la persona de Vicente Jaén (a) Cachán apareciendo como confeso autor Jaime Iborra, em-

pleado en la fábrica de petróleo; hallándose la acusacion fiscal á cargo de don Pascual Ibañez, y la defensa encomendada al jóven y ya distinguido juriconsulto D. Rafael Beltrán y Ausó, representando al procesado el inteligente procurador de estos tribunales D. Francisco Oriente y Jover.

La Sala ofrecía un imponente aspecto: ocupado totalmente el severo salon de actos públicos, reflejándose en los semblantes de todos los concurrentes la ansiedad más notoria, conteniendo apenas la respiracion para oír la lectura de los antecedentes y escritos sumariales, hecha por el Secretario; en la tribuna de la prensa gran número de periodistas, preparando las cuartillas para verter en ellas sus impresiones.

El procesado aparece en el fatal banguillo, como abrumado por el inmenso peso de su desgracia.

Su aspecto no es repulsivo; no es el del criminal avezado á vivir en las guardias del vicio y á burlar con serenidad imperturbable los fallos de la opinion y de sus jueces; apenas si alza los ojos del suelo, apenas si fija su mirada en el severo semblante de los Magistrados. Es un hombre que ha entrado ya en el tercer período de su vida; alto, fornido, de mirada serena, aunque abatida por el sufrimiento.

Después de la lectura del Sr. Secretario, comienza la prueba testifical y comparecen gran número de declarantes: unos testigos presenciales del hecho de autos, ocurrido en la noche del 6 del mes actual; otros, acompañantes del procesado en la tarde del mismo día, que con el Iborra estuvieron de merienda en una taberna del Paseo de Mendez Nuñez, de la cual salió, ya entrada la noche el Jaime, con los vapores de la embriaguez, trastornada su razón y sin darse apenas cuenta de sus actos.

Los primeros testigos, ó sea, Joaquina Molina Peiró, Vicente Reig, Mariano Soler, Manuel Giner y Joaquín Lorens, apenas si revelaron seguridad en sus declaraciones, rehuendo las contestaciones categóricas que se les exigian.

Los últimos, ó sea los acompañantes en la merienda del Iborra, y la dueña de la taberna, se hallaron todos contextes en una afirmacion; que el procesado hubo de escudarse en la bebida, y que ya salió ébrio de la taberna en donde merendaba.

El inspector de orden público D. José Molina y los agentes del mismo cuerpo Vicente Barrachina y José Compañ, y el cabo de serenos José Juan Blasco, declararon que fueron los encargados de la aprehension del Jaime Iborra en su casa de la calle de Jerusalem, mediando alguna resistencia por parte del detenido, como así mismo pudieron observar que estaba algo ébrio, á juzgar por ciertas palabras inconexas que vertía y por el olor alcohólico que notaron.

Terminada la prueba testifical y después de haberse suspendido el acto por quince minutos, la Sala concedió la palabra al ministerio público, representado por el Fiscal D. Pascual Ibañez, y éste dió comienzo á su informe, con palabra clara y pausada, exponiendo el hecho de autos, metódica y

razonadamente, y sosteniendo las conclusiones de su escrito de calificación, por el cual aparece el Jaime Iborra, como autor del delito de homicidio en la persona de Vicente Jaén (a) Cachán, sin circunstancias agravantes ni atenuantes, pidiendo por ello para el procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusion temporal, accesorias y dos mil pesetas de indemnizacion á la familia del interfecto.

El Sr. Ibañez se limitó en su informe á presentar el desgraciado suceso ocurrido en la noche del 6 de Enero, descarnado, escueto, desprovisto de toda gala oratoria, tal y como conviene al que cumple un espinoso deber, rebatió la concurrencia de circunstancias atenuantes, pues no aceptó ni la provocacion (por no resultar probada plenamente), ni la obcecacion, ni la embriaguez del Iborra, alegando que éste se habia dado cuenta de todos sus actos, recordándolos minuciosamente, cosa no general, entre los que se ha escudado en la bebida; y llegó, por último, al final de su discurso, solicitando de la Sala la aplicacion de la pena que arriba mencionamos.

De la defensa se hallaba encargado nuestro querido amigo D. Rafael Beltrán, cuyos triunfos forenses tantas veces han merecido nuestros plácemes, y su informe resultó verdaderamente brillante y digno del más afamado juriconsulto.

En su exordio, se presenta sintiéndose vivamente interesada por el triunfo de su defendido: «porque el procesado no es un criminal, es una víctima, no es el homicida para el cual la opinion pública pide el más cruento castigo, es un hombre honrado, de conducta intachable, cariñoso padre de familia, en el cual el infortunio ha hecho presa.»

Continúa el orador estudiando las fases en que se presenta este proceso, y vé «en la guardia del vicio, en la taberna, á dos hombres frente á frente: uno, el muerto, el Vicente Jaén (a) Cachán, provocador, de airada vida, matón de oficio; otro, el matador, Jaime Iborra, de intachable conducta, honrado; uno, siempre en los antros del crimen; otro, pisando, quizás por vez primera, la taberna, el lugar de la crápula.....»

Entra á relatar el hecho de autos, con los más minuciosos detalles, partiendo siempre de las declaraciones de los testigos, y de ese relato resulta:

Que el procesado, á eso del anoche del 6 de Enero último, entró á merendar, en union de otros tres compañeros, por ser día festivo, en una taberna del Paseo de Mendez Nuñez. Que de ella, salió ébrio (segun lo han declarado los acompañantes y dueña del establecimiento), dirigiéndose á echar una carta en la Administracion de Correos.

Que entró en otra taberna de la plaza de las Bargas, donde bebió una copa de vino tinto, obsequiando además con vino blanco, del que tambien bebió, á los que se hallaban en la taberna, entre ellos el Cachán y un tal Llorens, un ciego vendedor de billetes de lotería.

Que al hablar con el ciego de supais natal, de la Marina y de los beneficios dispensados en aquella region durante

el cólera por D. Juan Thous, intervino sin venir á cuento, el Vicente Jaen (a) *Cachan* é increpó al Iborra, diciéndole que era más republicano que él y más valiente y que se llamaba el *Cachan*, etc., etc., arrojándose sobre él navaja en mano.

Que, por último, el procesado, perdida la razón por la embriaguez, exaltado por la provocación y en defensa propia, hubo de inferir dos heridas al *Cachan*, una en el pecho y otra en el cuello, de una de las cuales murió casi instantáneamente; siendo preso á las pocas horas el Iborra, en su propia casa, confesándose autor del delito.

El relato de todos estos hechos, presentado brillantemente por el señor Beltrán, y con todos los medios probatorios, de gran fuerza lógica, le dió lugar á llegar á las conclusiones apetecidas, calificando el hecho de homicidio, lo mismo que el ministerio público; pero con tres circunstancias atenuantes: 1.º Arrebato y obcecación; 2.º Provocación ó amenaza por parte del agredido, y 3.º Embriaguez no habitual, ni posterior al hecho.

Después de estudiar filosóficamente estas tres atenuantes, citando fuentes de derecho y sentencias del Supremo, así como algunas de las partidas que declaran como eximente la embriaguez no habitual, aun en los insultos al rey; dedujo de sus conclusiones la pena que debe imponerse al Iborra, y terminó pidiendo para el procesado seis años y un día de prisión mayor, según la regla 5.ª del art. 82 del Código penal.

Tal fué el informe, verdaderamente notable del joven abogado D. Rafael Beltrán Ausó; y bien merece que le dediquemos una frase de felicitación cariñosa, deseándole un fallo de la Sala conforme á sus deseos, tan elocuentemente expuestos y con tanta brillantez sostenidos.

[Ahora, que la justicia humana cumplesu misión sagrada sentenciando al desgraciado Iborra.

Nos ha preguntado *La Union Democrática*, de antiguo y consecuentemente abolengo republicano, qué pensamos sobre lo de Cartagena; y como ya lo hemos dicho por nuestra cuenta, ahora no tenemos que meditar la contestación:

«Algunos periódicos intentan sacar partido de las prisiones hechas en Cartagena en las personas de los republicanos históricos.

No hay que decir, que el partido que se intenta sacar es en contra del nuestro y de nuestra política. Cuya lealtad es tanta que no cabe en la mente de ciertos políticos menudos.

Esos periódicos se pasan de listos. Primero; porque la prisión de una persona no determina la delincuencia de la misma. Se prende por sospechas; y en la sospecha pueden influir tanto ó más que los actos de quien la infunde la ligereza, la suspicacia ó la torpeza de quien la concibe.

Segundo; porque no es posible que un individuo de nuestro partido conspire.

Y la razón es muy sencilla. En el momento mismo en que se mete á conspirar ese individuo, deja de pertenecer á nuestro partido.»

Alicante y su region

No hemos podido comprobar, si está en lo cierto *El Constitucional* de ayer, asegurando que han tenido una entrevista D. Antonio Campos Domenech, don José Maestre Vera y D. Francisco de Paula Orts, en casa del primero, correspondiendo á las exigencias de sus respectivos jefes políticos D. Antonio Cánovas y D. Francisco Romero, para concertar las conveniencias y definir la actitud que deben adoptar en

las próximas elecciones á diputados á Cortés.

Para estrechar las relaciones y las alianzas de los distintos bandos, en que se ha partido el gran partido conservador, se ha demostrado en la sesión última del Ayuntamiento, en la que se presentaron varias inclusiones para poder votar los Senadores.

La primera fué la del Sr. Harmsen, izquierdista, con los requisitos legales de los recibos de contribución, y así fueron pasando todas, hasta la hora precisa en que se presentó la del señor Marqués de Escalambre. Entonces, los conservadores, para estrechar las distancias, pidieron que este señor no fuese incluido, por no presentar cierta certificación de la Administración Económica.

Como eso era un absurdo, visto el precedente que se había sentado, el señor Marqués tendrá voto, no así los señores Ganga y Barrera, el primero por ser contribuyente en Elche, y el segundo, por no alcanzarle el tipo que la Ley determina.

Y así las cosas, van estrechándose las distancias.

Las fanfarronadas del diario conservador de esta localidad, sirven de entretenimiento á muchos políticos.

Resulta de tanto alarde de fuerza, de tanto grito, de tanta inconveniencia, que llegó al poder D. Antonio Cánovas y es posible que habiendo seguido una política más patriótica y no viviendo de los *chismes y chinchorrerías* con que alimenta al partido un pobre empleado del Ayuntamiento, es muy posible, repetimos que, por ejemplo, el Sr. Porcel hubiese salido diputado provincial, ocupando un sitio en la Comisión permanente que le correspondía por sus servicios y por el prestigio de su nombre, que arrastra á conservadores probados en el distrito de San Anton, donde todo lo que emana del *El Diario de Alicante*, se vé con repugnancia. Que no en balde se pasa toda la vida al lado de un hombre como D. Antonio Campos, para que á última hora se entrometa dentro del partido y de sus hombres, que tienen conocida historia liberal, una personalidad de antecedentes reaccionarios, acompañada de seis ú ocho neos, sin creencias y sin fé.

De tanta fanfarronada resultó que no son nada en la Diputación provincial; de tanta fanfarronada, resultó que el Sr. Santonja, por misericordia, no les puso el veto para que por sorpresa asaltaran el Ayuntamiento; de tanta fanfarronada, resultó que excepto dos diputados, todos se han ido con don Francisco Romero Robledo, y detrás de ellos, la gente joven del partido, la gente que se mueve y que cuenta con hombres de valía en los distritos.

Estas verdades no las puede rebatir nadie, quedando en pié solo un detalle, del cual queremos hacernos eco: el que si desapareciese la sombra de D. Antonio Campos, si hubiese alguien que le advirtiese el papel desairado que le obligan á representar en los últimos años de su vida, no quedaría ni la sombra de esos neos que han muerto al antiguo partido conservador de Alicante.

El reparto de cédulas personales á domicilio, que se está verificando por el recaudador de esta capital, se hará desde el lunes 25 del corriente, de 8 de la mañana á 2 de la tarde, los días no feriados.

Los que con anticipación necesiten proveerse de la correspondiente cédula, lo verificarán en esta Administración, de 3 á 5 de la tarde.

Apesar de las muchas gestiones hechas por nuestro Gobernador civil señor Banquells, para que los Ayuntamientos ingresen en la caja de Instrucción pública, las cantidades que adeu-

dan á los maestros, son muy pocos los que han ingresado sus atrasos y aún lo corriente por instrucción, siendo por tanto aflictiva la situación que atraviesa tan respetable clase.

Con desenterrar todas las irregularidades cometidas por los Ayuntamientos conservadores estos últimos años, se les podía dar pasaporte, entregando á muchos á los tribunales de justicia, normanzándose así la administración tan abandonada hoy.

Si el Sr. Banquells no procede de esta manera, se le reirán en sus barbas. No tienen enmienda.

Los mismos que nos censuraban cuando poníamos de relieve la situación conservadora de la Marina, van entrando ya en razón y conocen que con los actuales que hoy existen, con la administración perturbadora que están ejerciendo, es imposible hacer país.

Lean nuestros lectores lo que dice *El Liberal* alicantino:

«Una de las regiones de esta provincia en donde más se ha dejado sentir este mal con todos sus deplorables efectos, es la llamada de la *Marina*, compuesta de los distritos de Pego, Denia y Villajoyosa, especialmente en este último,

En la mayor parte de los pueblos de la mencionada comarca, se tiene como cosa baladí, dejar de exponer al público las listas electorales de cualquier clase que sean, no rendir las cuentas con la oportunidad y exactitud que se requiere, consignar en los presupuestos cantidades indebidas, formar los repartos á ojo de buen cubero, desempeñar los concejales cargos retribuidos, nombrar empleados que no se ocupan de su cometido, ni saben siquiera dar razón del cargo de que responden, por no decir desempeñan, dejar descubiertas las atenciones de la Hacienda de la Diputación y de la primera enseñanza, invirtiendo el dinero del municipio en obras públicas de ninguna utilidad, en composición de caminos por donde no puede transitar después de *compuestos*, en reparos de fuentes convertidas en asquerosos baches después de *reparadas* y en otras cosas por el estilo.»

Pues la cosa es muy sencilla. Se les pone un *reparo* á esos Ayuntamientos, y de esta manera se dá una satisfacción á la opinión pública.

La sociedad cooperativa de obreros, titulada *Instrucción y Trabajo*, celebrará mañana á las ocho en punto de la noche, junta general ordinaria, en la calle de Cádiz, núm. 3.

En la actualidad hay inscritos en esta sociedad más de 200 socios, según relación publicada en el último número del Boletín de la misma, que hemos tenido el gusto de recibir.

Representan la política de D. Francisco Romero Robledo en esta provincia, según pudimos ver ayer en un documento público, los señores siguientes:

D. Faustino Rodríguez San Pedro, diputado por Alcoy.

D. J. Moreno Leante, diputado por Orihuela.

El vizconde de la Torre de Luzon, diputado por Villena.

Señor Conde de Buñol, diputado por Alicante.

D. Antonio Torres de Orduña, diputado por Denia.

Se han quedado al lado Sr. Cánovas dos grandes agrupaciones.

La del señor Conde de Via-Manuel y el señor Marqués del Bosch.

En Alicante, D. Antonio Campos y Domenech y Viravens.

EXTRACTO del Boletín Oficial de ayer.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villajoyosa, duran-

te los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Estado del movimiento de fondos municipales del Ayuntamiento de Lorch, durante segundo trimestre del año económico de 1884 á 85.

Edicto del Juzgado Municipal, publicando una relación de los fallecidos en el caserío del Campello, término de esta ciudad, en los meses de Julio y Agosto, que no constan inscritos en el Registro civil de la misma.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 22 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: La noticia que hace días dí á usted sobre la circular del Ministro de la Gobernación á los Gobernadores de las provincias, sobre cuestión de elecciones y las instrucciones reservadas que se dieran á los Presidentes de los comités fusionistas, sobre el mismo asunto, así como la significación que desde luego se atribuía á la primera, la vienen confirmando la serie de hechos ocurridos ya en varias provincias y de que constantemente se están dando cuenta en son de queja, del modo y manera con que se conducen dichos comités en los trabajos preparatorios de la lucha legal, sin la menor intervención, al parecer, de los Gobernadores, que á pretexto de no mezclarse en nada en el asunto en cuestión, en cumplimiento de lo que en la precitada circular se les ordena, desatienden las quejas que contra los comités fusionistas formulan los políticos que se creen perjudicados, con la manera que tienen de disponer y obrar los repetidos comités, cuyos actos pueden dar lugar á serias complicaciones, si pronto no se les tira de las riendas, por quien corresponde.

Esto y algo más se decía en una carta que esta tarde era leída por un hombre que aspira á su reelección y que á pesar de los elementos que cuenta en el distrito, se verá apurado para conseguir su objeto á causa de la presión, que según la citada carta, ejercen individuos de los enunciados comités fusionistas, á ciencia y paciencia de quien tiene el deber de corregir semejantes abusos, si se quiere que las elecciones próximas sean la verdadera expresión de la libre emisión del sufragio como han dicho y dicen haber encarecido los actuales gobernantes. El diputado de que queda hecha mención, anunciaba su propósito de presentarse al Presidente del Consejo con el fin de darle cuenta de lo que en dicha carta se le comunicaba para que el Sr. Sagasta esté al corriente de lo que sus amigos de provincias hacen; una vez que su propósito, según se ha dicho públicamente, es hacer unas elecciones tan libres de coacciones como no se han hecho jamás.

Anoche en los círculos políticos se comentaba de muy diversa manera el afán con que el gobierno se había encerrado en la más profunda reserva por lo que respecto al nombramiento de Presidente del Consejo de Estado, una vez que estaba ya acordado, según unos; y según otros hasta firmado el decreto, apesar de lo que en contrario dijeron algunos colegas. Esta vez los ministros todos parecían como reirse de los comentarios que llegaban á sus

oidos y acentuaban su reserva hasta para con aquellos amigos que llevados de un espíritu de impaciencia se les acercaban para interrogarles sobre la solución del asunto. Y por toda contestación se les decía: que autorizado el Presidente para designar el candidato y hacer el nombramiento, no podía asegurar con certeza el nombre del agraciado.

La reunión de la minoría izquierdista, ha llevado esta tarde al salón de Conferencias del Congreso bastantes hombres políticos deseosos de conocer los acuerdos que aquellos tomaron.

Según la versión de algunos de los asistentes, los Lopezdominguistas se han ocupado en examinar algunos actos del gobierno, tanto del que se relaciona con los procedimientos que se siguen con motivo de la intentona de Cartagena, como también de ciertas irregularidades que se atribuyen á caracterizados agentes electorales adictos á la política del ministerio. También se habló de la designación de candidatos, pesando las probabilidad de éxito que cada uno de estos cuenta; si convendrá establecer inteligencias de ayuda en la lucha, con otros bandos haciendo especial mención y en sentido afirmativo, del romerista. Parece se habló ayer con diversidad del número de candidatos que puede presentar la izquierda. Pero la opinión más general, fué la de que se activen los trabajos preparatorios, para ver en lo que puede contar la mayoría.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas

TEATRO ESPAÑOL.—Esta noche se representa en este bonito teatro, *El Pilluelo de París*, por la sociedad «Echeagaray» y cuyo protagonista corre á cargo de Emilito Galdó Róbles.

NUEVO COMEDOR.—En la planta baja del hermoso edificio que al dueño del hotel Bossio puso en la calle de Bailen, se ha instalado el elegante comedor de la fonda, hasta que quede restaurado el antiguo que sufrió grandes desperfectos á causa del incendio ya conocido por nuestros lectores.

El nuevo comedor reúne grandes condiciones de comodidad y elegancia. Hoy, domingo, por la noche se inaugurará públicamente.

MAS VIGILANCIA.—Unos cacos penetraron estas últimas noches en la agencia marítima de D. Antonio Leveroni, y lo que pasó á espaldas de la calle de Baylen, lo pueden contar en el colegio de San José.

Hombres que con la mayor desfachatez del mundo colocan una escalera, y de balcon en balcon llegan á la

azotea de la calle de Castaños, sin que nadie les moleste, ni nadie se atreva á llamar á la policía.

Es preciso un poco más de vigilancia.

CONCIERTO.—El que se verificará esta noche en el Café de Comercio, el Sexteto que dirige D. Vicente Poveda, ejecutará las siguientes piezas:

- 1.º «Besitos á la española», valse.
- Such.
- 2.º Rondó final de la ópera «Lucía» —Donizetti.
- 3.º «Arabesco», capricho. Espinosa
- 4.º «A Lucentum», himno dedicado á Alicante, cantado por doce niños y acompañado por el Sexteto.
- 5.º Sinfonía del «Reloj de Lucerna». —Marqués.
- 6.º Fantasía sobre motivos de la ópera «Trovador». —Verdi
- 7.º «Ondalina», polca. —Espinosa.

HIERRO DIALIZADO DEL DR. AGUILÓ.—Este importante preparado según la fórmula de Mr. Bravais, es el mejor y más asimilable de los medicamentos ferruginosos y el de más fácil administración.

Se dan prospectos al que los solicite. Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 51, frente las Casas Consistoriales. —Alicante.

ARBOLES.—Se venden frutales de todas clases á precios muy económicos, y los hay de buena calidad, naranjos y limoneros.

Las partidas son numerosas y solo permanecerá pocos días en la posada de *La Union*, el portador de ellos, Gambin.

Seccion local

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 25 del actual al de 3 de Febrero próximo, se esponderán en las oficinas de esta Direccion, los albalaes para la Tanda segunda del corriente año, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta, y el extraordinario de dos céntimos también de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes y acuerdo de la Junta general de regantes celebrada en 2 de Marzo del año próximo pasado; en la inteligencia, que trascurridos los días fijados, no se entregarán los albalaes, de conformidad al art. 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 Abril 1849.

Alicante 23 de Enero de 1886.—El Director, *de S. Maisonnave*.

ANUNCIOS.

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

Tales como incontinencia, retencion arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones.

obstrucciones, inflamaciones ó infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc., etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas liticas*, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161, (frente á la de Padilla). Sres D. Blas Cuesta é Hijos, droguería de S. Antonio.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía, y S. es. Saforrada Ferrer y Compañía. Alicante: Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso, y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá, Novelda: Cantó, Orihuela: Aliaga. Pego. Pascual: Torreveja: Sanchez. Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de Cadiz y Barcelona á Manila, con escala en Por-Said, Suez, Aden y Singapoore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isla de Cebu: 7.700 id. id. id. id.

Salidas de la Península.—De Cádiz, los días 10 de cada mes y de Barcelona, los días 15. Admiten carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebu é Ilo Ilo, con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de auvegarr.

Importante.

Emigrantes.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los emplea los del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y Compañía*.

Tónico reconstituyente.

El vino de Quina simple y el ferruginoso de la farmacia de la Viuda de Rodríguez Hernandez, devuelve las perdidas fuerzas, dando apetito y facilita las digestiones, haciendo desaparecer las fiebres. Mayor 22, Alicante.

AL BELLO SEXO

DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

LA ANTILLANA

Para San Juan de Puerto Rico, Arceibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Aroyó, Port au Prince, Cap, Haiti y Aux-Cayes.

VAPOR SANTIAGUENA,

capitan Ojinaga, llegará á Cadiz el 8 de Febrero. Admite carga para dichos puntos.

Consignatarios en Cadiz, don Gevi-ge Petty.

Id. en Alicante, Raymundo y compañía.

VAPOR CYBELE.

Actualmente en el puerto, saldrá el 26 para Rouen, admitiendo carga para París Bercy. Para fletes dirigirse á los Sres. Raymundo y compañía.

VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 25 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermrnos y compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para ésta noche á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, *Doña Juanita*.

Por la tarde á las tres y media.—La arzuela en 3 actos, *La Mascota*.

Entrada, 75 céntimos de p.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche á las ocho.—El drama en dos actos, *El Pilluelo de París*.

La pieza en un acto, *Un chuche monesipal*.

Entrada general, 50 céntimo.

Ultima hora

Telégramas del Casino.

Madrid 23 (6 t.)

Zorrilla ha renunciado á sus proyectos revolucionarios.

Los emigrados se presentan á indulto.

El general Fajardo está agonizando.

Los fondos españoles se cotizan en Berlin.

Bolsa: 56-10.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13,15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Guaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumer. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numeroso amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino De un cuerpo.—De canónigo ó camesas.—De matrimonio.

Se recomienda por bonitos sus dibujo solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD marca—Grifos metal toos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Laton en planchas, vario números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARLINTEPOS, HERREROS y emdsoficios.

- | | |
|--------------|-------------------|
| Azuclas. | Serruchos. |
| Hachas. | Verdugos. |
| Garlopas. | Ficheros. |
| Cepillos. | Trincadores. |
| Junteras. | Triángulos. |
| Guillamas. | Barrenas. |
| Tenazas. | Berbiquis. |
| Alicates. | Formones. |
| Corta-frios. | Gubias. |
| Visagras. | Roblones. |
| Limas. | Escuadras. |
| Escotinas. | Cuchillos. |
| Sierras. | Destornilladores. |



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en dos ó tres horas tomando
Las Cápsulas tenífugas de
MORENO MIQUEL
Medicamento sin rival en el mundo
Arenal, 2, Madrid.
Precios: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y Ultramar.
Instrucciones gratis.

Lombriz solitaria ó ténia.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido á esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias; pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre los que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las *Cápsulas tenífugas de Moreno Miquel*, medicamento prescrito por los principales médicos nacionales y extranjeros como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados; pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se ve libre de la ténia, sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinar de dientes, narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las *Píldoras exploradoras tenífugas de Moreno Miquel*, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo, los niños, recomendamos las *Grageas vermífugas de Moreno Miquel*, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 reales frasco, píldoras exploradoras, 4 reales caja, grageas vermífugas, 5 rs. caja. Con el aumento de 4 reales, se remiten unas y otras por el correo, certificadas, á cualquier punto de la Península. Prospectos gratis.

Depósito general: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. Alicante, en las principales farmacias, como igualmente en las farmacias de más nota de España, Extranjero y Ultramar.

CALENDARIOS AMERICANOS DE 1886.

Se venden en la Imprenta de este periódico de 2 hasta 16 reales.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio las afecciones de todo género ya sean de las que adigen á la juventud principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud, gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, le limpia de toda impureza que le pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, danndiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas y toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curar, se radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplian las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos los prospectos que envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Londres.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «treinta y tres años» así lo demuestra.

No confundir la botella de «La Margarita» con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia «La Margarita» con «todas» las similares, ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados» fué declarada «la primera» en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna, «antes» ni «después.»

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Don Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que «La Margarita» de Loeches, es «entre todas» las conocidas y que se anuncian al público «la más rica» en sulfato sódico y magnésico, que son los más «poderosos purgantes» y la «única» que contengan carbonatos ferrosos y magnésico, agentes medicinales de gran valor como «reconstituyentes». Tienen las aguas de «La Margarita» de «doble cantidad de gas carbónico» que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^e FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

JUAN FERNANDEZ

Frutos coloniales y del país

AL POR MAYOR Y MENOR

en la de Ansaldo) — PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2) — tienda de Ansaldo ALICANTE.

Comestibles.

Quesos. — Salchichon. — Chorizos. — Arroz. — Garbanzos. — Habichuelas. — Fideos. — Macarrones. — Tallarines. — Sémolas. — Tapioca. — Revalenta. — Conservas de langosta. — Idem de salmón, idem de mortadella, idem de jamón, sardinas de Nantes, idem del país, aceitunas sevillanas, pepinillos, variantes, mostaza, galletas Viñas, manteca, riquísimos chocolates fabricados á brazo. Les hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y Vinos.

Cognac, ron, aguardiente, absenta, chartrouse benedictino, ginebra, curacao, veinilla, marrasquino, anis doble, jarabe cidra, crema de rosa, idem de café, id. de té, idem de naranja, idem de Noyó, jarabe horchata, vino moscatel, idem de Jerez, idem Málaga, idem manzanilla, idem venontis, id. Cham-pagne. De todas estas bebidas, hay un completo surtido, tanto en clases superiores como en clases baratas.

Perfumería y Drogas.

Jabones, cosméticos, esencias, extractos, polvos arroz, agua florida, idem de colonia, idem azahar, idem cananga, id. Barcelona. — borlas, polveras, zarzaparrilla, acite bacallao, sopa refre cantes, pastillas goma, incienso, acite linaza, bicarbonato soaa. cloruros, magnesias calcinada, id. efervescente, tónico oriental, sulfatos. En cafés y té, los bay de todas clases y precios, eu elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería.

Pnntas de París, anuelos, facas y cuchillos, tigeras, hojas lata, perdigones, plancha plomo, estafío en barritas, mechas be-rrenos, horquillas, corchetes y villas, agujas y alfileres, petacas, botones, trencillas, bolas, lana suiza, ballenas, bujias y velas. — papel y sobres, plumas y lapiceros, naipes y cartulinas, peines y batidores. Completo surtido de carretes hilo y otro inmensidad de artículos que seria prolija enumerar.

La Peptona:

Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abriais puesto en duda que hicieseis la Peptona como Sancho Pança hacia la prosa?

Sin embargo nada es más cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis á medio día y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestión, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consunción que nos persigue.

Mr. DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la acción disolvente, que la *Pancreatina* ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mezcla con un vino generoso.

El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. El VINO de PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentación de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

En Alicante: Bótica de Hernandez

Gran Depósito Central DE MAQUINAS PARA COSER.

Quiere V. adquirir una máquina para coser de las que el público asegura que son las mejores y más ricas en adelantos que todas las conocidas hasta el día? Acuda V. á la calle de los Angeles, número 2, único depósito en Alicante, y encontrará confirmada esta verdad, pregónada y sostenida por los muchísimos compradores que han tenido ocasion de admirar y aprovechar las grandes ventajas que proporciona su uso.

En dicho establecimiento se dan toda clase de explicaciones á las personas que tengan el gusto de visitar-lo; se enseña á hacer toda clase de labores propias de

la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque no sean de la casa, garantizando la compostura por 4 años.

Las personas que posean máquinas no compradas en esta casa, pueden, con una módica retribucion al año asegurarse de tenerlas siempre corrientes y útiles para coser; para lo cual se pasará á domicilio á corregir y allanar toda dificultad que se presente.

También ha dispuesto esta Direccion que sean visitadas mensualmente por una Comisión inspectora, todas las casas donde existen máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien su cometido.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE

RAFAEL JORDÁ.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía. Plaza del Progreso, 5.

Clase de dibujo.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.